

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 11 DE ENERO DE 1835

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plaza: 10 céntimos de plaza la línea.  
En la 2.ª y 3.ª plaza: 20 céntimos la línea.  
Rematados, reclamos, gacetas y avisos  
oficiales y de corporaciones: una plaza  
la línea.

Redacción y Administración:  
Mar. 65

### A VALENTINO

#### Contestación á su carta abierta

Valencia 31 de diciembre de 1910.

Excmo. Sr. D. Teodoro Llorente Olivares.

Mi ilustre maestro y muy querido amigo: Estaba de Dios que yo había de acabar el año de sorpresa en sorpresa, todas agradables y honrosas para mí, tan agradables y honrosas como agradecidas.

¡Ayer el fallo del Jurado en el consabido Concurso del *Heraldo de Madrid*, premiando mi soneto «Lépidal» hoy (el premio mayor), es decir, la carta abierta de usted, de Valentino, del maestro de maestros, de nuestro excelso coronado poeta.

¡Cuánta benignidad en aquel Jurado! ¡Cuánta bondad en usted! Allí, en el Concurso de Sonetos, sonó para mí la flauta por casualidad: en la carta con que usted me honra hoy en LAS PROVINCIAS, no ha sonado flauta ni casualidad ninguna; suena, lete el noble corazón de usted, tan afectuoso, tan propicio para todos los que en Valencia, en esta tierra de nuestros amores, cultivamos ó hemos cultivado la poesía, viéndolo alguna vez, más ó menos de cerca—yo, por desgracia, de muy lejano,—como dijera Querol.

«El sol que irradia en el divino rostro. Más ¡ay, mi querido D. Teodoro! Padece usted equivocación, aunque muy fundada por cierto, en lo tocante á mis aficiones y ejercicios literarios. Nunca, nunca he sobreescrito en ellos, y no juraré que compingé una oda ó un soneto ni siquiera unas cuantas quintillas por día, pero poco la falta. Cree usted, por ejemplo, según amablemente me recuerda en su carta, que para el susodicho Concurso del *Heraldo* escribí dos sonetos. ¡Pues escribí cuatro! Lo que hubo fué que me faltó valor para molestar con ellos la atención de usted, y hoy voy á sufrir las consecuencias de su amabilidad, porque se los remito todos.

No me atreví tampoco á enviarlos á *Heraldo de Madrid*, á excepción del soneto ahora premiado. Y es que me descontentan mis propias obras, desconfío de mi mérito y me limito á callar á conocer, y no siempre, en la intimidad de mi familia y de mis amigos. Después van, por regla general, al cesto de los papeles rasgados, y á veces, pocas, á carpetas que allá se empolván, en lo alto de mis librerías, por si algún día quieren publicar su contenido mis hijos ó mis nietos, que no querrán probablemente.

«Es todo esto modesto? No; porque para ostentar modestia, en literatura como en todo, precisa encubrir algún merecimiento, y yo carezco de ellos en absoluto. Es todo prueba de amor, de profundo amor á la poesía, de respeto al público, de veneración á los verdaderos escritores. Querría yo, cuando llega á nuestras manos un libro, una revista un diario, un papel cualquiera con versos, con esos sugestivos renglones que ennoblecen el verbo humano y excoctan á las almas elevadas, no ver al pie otra firma que la de usted, glorioso maestro; que las de esos eximios vates, *verbi gratia*, que me han premiado el soneto—¡Dios se lo pague!—y que me abra la gratitud, sino la justicia que habla por mí boca; que las de otros en tantos muchos, *claudis* las Musas que lo son *ab initio*, á natiuitate, por aquello de que el poeta nace, con lo que quiero significar que no hace falta haber llegado á las cumbres de la reputación literaria para decidir á la publicidad y aspirar al aplauso de los vates.

«Ah! Si siguiera mi consejo—y ya se ha visto que predico con el ejemplo—el infinito número de vates melenados y aún afeitados que ahora se usan, otro gallo nos cantara á mí en la reivindicación del aprecio general que, desde *Apolo y Dafne* hasta nuestros días, deben merecer los poetas por decreto no revocado de *Júpiter*.

Y ¿qué me dice usted de los titulados *modernistas*? Pero ¡oh!, no hablemos de semejante raza espúrea: me ataca los nervios, aunque presumo de tenerlos bien disciplinados.

Y basta ya, mi respetado amigo, porque esta carta, escrita célamo corriente, va resultando más larga de lo que yo quería, con haberme propuesto tan solo expresar á usted en ella mi sincero agradecimiento á las bondades de la suya y por el lisonjero aplauso que se digna otorgar á mi laurel de estos días. Para que no se seque y viva eterno, yo lo he colocado sobre el sepulcro de nuestros ilustres héroes de Melilla, tema digno, por cierto, de aquellas altas inspiraciones de amor á Dios, á la patria, al honor, á la verdad y al bien, en que usted ha educado, ¡oh maestro! insignel, á los que nos gloriamos de ser sus discípulos, y muy especialmente el último de ellos q. i. b. l. m.

FRANCISCO VIVÉS LIERN

Y hé aquí ahora, á guisa de post-data, los tres sonetos inéditos que, además del premiado, he dedicado á nuestros inolvidables mártires del Rif:

Estos, de que hoy la Humanidad se ufana hondo barranco y escarpada sierra, testigos fueron de la incisa guerra que encendió el Rif contra la Patria hispana. Aquí, de ibera juventud lozana, huéste bisoña, en número que aterra, cubrió de sus cadáveres la tierra y plantó al fin su enseña soberana. ¡Mártires del deber! Si la falista del poderoso ó la maldad del hombre esta tumba al olvido dan un día, no os faltará quien de laurel la alfombra, que en ella se ha sentado la Poesía á recordar eterno vuestro nombre.

Este mármol, que erige la Poesía, recordará á los celos venideros el heroísmo de vuestros varones. Este mármol, que erige la Poesía, recordará á los celos venideros el heroísmo de vuestros varones.

Perpetúa este mármol la memoria de la más alta y abnegada hazaña con que el bizarro Ejército de España ha ennoblecido su preclara historia.

Aquí fué donde la agarena escoria, á todo instinto del honor extraña, en emboscada vil, ebria de saña, su ruina provocó y nuestra victoria.

De la vertida en tan injusta guerra hispana sangre, aún se halla reja el suelo de este barranco y de su abrupta sierra, que vieron á mil mártires el vuelo tender, con verdes palmas de la tierra, á lograrlas eternas en el cielo.

### Reformas en Hacienda

Con arreglo á la ley de Presupuestos, ayer quedaron suprimidas en la Administración Central de la Hacienda pública, la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas; y en la Administración económica provincial, las Administraciones de Hacienda y las Inspecciones de Haciendas.

Desde hoy formarán parte de la Administración Central de la Hacienda pública, la Dirección general de Contribuciones y de la Propiedades e Impuestos; y de la Administración económica provincial, las Administraciones de Contribuciones y las de Propiedades e Impuestos.

Las funciones atribuidas y los servicios encomendados en las disposiciones vigentes á los organismos suprimidos, serán ejercidos y desempeñados, respectivamente, desde hoy, con arreglo á la siguiente distribución:

- 1.ª La Dirección general de Contribuciones y sus dependencias en las provincias tendrán á su cargo: a) La contribución territorial; b) la contribución industrial y de comercio; c) la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria; d) el donativo del clero y monjas; e) los impuestos de minas; f) el impuesto sobre grandezas y títulos de Castilla; g) el impuesto de cédulas personales; h) el impuesto sobre carruajes de lujo; i) el impuesto sobre Casinos y Circulos de recreo; y j) la contribución concertada con las Provincias Vascongadas y Navarra.

La Dirección general de contribuciones tendrá además á su cargo el servicio de formación y conservación del avance catastral y Registros fiscales de edificios y solares, y la formación y publicación de la Estadística trienal.

- 2.ª La Dirección general de Propiedades e Impuestos y sus dependencias en las provincias tendrán á su cargo: a) Los derechos convencionales de las Consueldades; b) el impuesto de Consumos especial sobre la sal; c) el impuesto de pegos al Estado, provinciales y municipales; d) el impuesto sobre los transportes de viajeros y mercancías por las vías terrestres y fluviales; e) el impuesto sobre el gas, la electricidad y el carburo de calcio; y f) las propiedades y derechos del Estado.

La inspección del tributo será desempeñada por los funcionarios adscritos á las respectivas Administraciones provinciales que designen los delegados de Hacienda, á propuesta de los jefes de dichas dependencias, y previa aprobación de los Centros directivos correspondientes.

La inspección del servicio provincial de la Hacienda estará á cargo de los respectivos directores generales del ministerio, y será desempeñada, mediante acuerdo de los jefes superiores, por los funcionarios adscritos á cada Centro.

El delegado de Hacienda de esta provincia, ha remitido al *Boletín oficial* la siguiente circular:

«En virtud de lo dispuesto en el real decreto de 29 del actual, publicado en la *Gaceta* del 30, queda suprimida desde hoy la oficina provincial denominada «Inspección de Haciendas», cuyo servicio se reorganiza, cesando, por lo tanto, en el desempeño de su cometido desde el día 1.º de enero todos los funcionarios, sin excepción, que venían desempeñando el ejercicio de la acción investigadora en esta capital y pueblitos de la provincia.

Tan luego como el servicio quede reorganizado y sean designados los funcionarios que hayan de sustituir á aquéllos, se pondrá en conocimiento de los contribuyentes á los efectos oportunos.»

### EL CENTENARIO DE CERVANTES

Madrid, 30.

Una comisión de la Academia de la Poesía Española, formada por los Sres. Rodríguez Marín y Herrero, vicepresidentes de la corporación, doña Blanca de los Ríos y los Sres. Ortega Morejón, Nervo, Castro y de Val, fué recibida por el presidente del Consejo, Sr. Canalejas, en su despacho oficial.

En nombre de la comisión, el Sr. de Val expuso al Sr. Canalejas el objeto de la visita, que era, en primer término, campamentar el acuerdo de la reciente Academia de saludar respetuosamente al jefe del gobierno y después exponer el deseo de que cuanto antes se acolla la iniciativa lanzada por el maestro Cavia de preparar con tiempo el centenario de Cervantes.

El Sr. Canalejas dijo que, efectivamente, era preciso tomarse todo el tiempo que quedara para hacer á Cervantes un homenaje mundial, como corresponde al principio de los tiempos, y pidió detalles de los trabajos que en principio tuviera trazado ó de la comisión.

Se trata de preparar para la Exposición Universal en Sevilla un espectáculo atractivo de Plataria y Esculturas.



Alegoría de la salida y entrada de año

le, y una suscripción popular, patrocinada por todos los gobiernos y prensa de España y de América, para erigir á Cervantes, previo concurso entre todos los artistas de los diferentes países, el mejor monumento posible.

El Sr. Rodríguez Marín expresó que, dada la coincidencia del centenario de Cervantes con el de Shakespeare, no puede España prescindir de este nombre insignificante, tanto menos cuanto que hay noticia clara de que los cervantistas ingleses preparan ya el centenario de Cervantes, que desean celebrar así con solemnidad extraordinaria.

El Sr. de Val manifestó la oportunidad del momento para enviar al extranjero profesores de castellano, que difundan el conocimiento de nuestra lengua y aumenten el número de nuestros lectores, facilitando, además, el comercio y las relaciones de otra índole.

El presidente del Consejo reconoció la gran importancia de esta labor y reiteró á la comisión sus ofrecimientos, con los que ésta salió satisfachisima de haber obtenido del ilustre jefe del gobierno la buena acogida que de su reconocida cultura era de esperar.

### Viaje del Rey á Melilla

El día de la llegada del Rey á Melilla se celebrará la ceremonia de la colocación de la primera piedra del mausoleo que se ha de erigir á la memoria de los héroes de la pasada campaña en la explanada de Rostrogordo, y á continuación se dará una misa de campaña, á la que asistirán todas las fuerzas de la región.

Después se celebrará el acto de entregar á los regimientos de Tardit y mixto de artillería los estandartes costeados por suscripción popular en la población melillense.

Actívase las obras en los barracones que servirán de alojamiento al Rey, estándose tapizando el que servirá de Salón del Trono, para el cual modelan una pareja de leones los oficiales del regimiento de Melilla Sres. Alcalde y Píñillos.

El Estado Mayor confecciona el programa definitivo de la visita regia, figurando para los últimos días una excursión á la Restinga, Cabo de Agus, Chafarinas, Alhucemas y Peñón, regresando á este puerto, desde donde continuará la comitiva regia con rumbo á Almería.

### Exposición Nacional

Hoy 1.º de año, estará franco al público el recinto de la Exposición, como es costumbre en los días festivos. Habrá músicas, partido de foot-ball en la Pista y sesiones de cine en el Teatro-Circo.

### Cámara Oficial de Comercio

D. Antonio Lorenz, celebró una directiva de este organismo, sobre: aplicación de la ley de Presupuestos y otras cuestiones de interés.

mo viaje de los representantes de las Cámaras de Comercio de la nación á Melilla, que inudablemente constituirá un acto de trascendencia é importancia extraordinarias, en la fecha que visitará Su Majestad el Rey aquella plaza y de la necesidad de nombrar una comisión nutrida de la Cámara de Valencia que estudie las condiciones actuales de aquellas posesiones españolas del Norte de África, y que proponga los medios posibles para la expansión mercantil española en aquellas regiones, siendo designados por unanimidad para constituir la mencionada representación, además del presidente D. Ramón de Castro, los Sres. D. Manuel Galindo, D. Luis Morcillo, D. Francisco López Moritès y el secretario-letrado D. Rafael Ramírez Magenti, sin perjuicio de que, conceptuándose además invitados personalmente todos los miembros de la Junta directiva, se incorporará á la comisión, los que gusten realizar también dicho viaje.

### Federación Agraria de Levante

Servicio especial meteorológico  
Estado y apreciación del tiempo según telegrama recibido á las 2.30 de la tarde del día 31 de diciembre de 1910, con las observaciones de las ocho de la mañana.

Las mayores presiones, situadas al Norte de nuestra Península, avanzan con lentitud hacia Francia (Saint-Mathieu 775.6 mm) Persiense, la perturbación atmosférica al Norte de Sicilia (Palermo 754.3 mm).

La pasada noche no han sido tan bajas en España las temperaturas, pero todavía ha marcado el termómetro 7 bajo cero en Teruel y 5 bajo cero en Madrid.

En nuestra región de Levante es la probable que el tiempo siga calmoso, y tranquilo y que la temperatura, aún siendo baja, no acentúe su descenso.

(Cerrada la apreciación á las 3.30 de la tarde.)

Este notable servicio meteorológico que con general aplauso viene publicando la Federación Agraria de Levante, sufrirá una mejora de gran trascendencia desde hoy, pues además de las notas diarias que publicamos los diarios locales, confeccionará la Federación un mapa con la distribución de presiones, vientos, mar y cielo, tomado á las ocho de la mañana, de toda la extensión zona que puede afectar á la región levantina de España.

Contiamos en que los agricultores sabrán obtener el debido beneficio de la importante labor científica de dicha entidad.

### Del Extranjero

«La Mano Negra» ante los tribunales  
Nueva-York.—Ante los tribunales se comparecieron los diez individuos de «La Mano Negra», acusados del robo de un niño.

El fiscal pidió la pena capital para uno de los miembros de «La Mano Negra», María Reppa.

En Brook ya, un hombre y una mujer, italianos, han sido condenados á 25 y 40 años de prisión, respectivamente, por pertenecer á la misma Asociación.

El Jurado expresó su sentimiento de no poder condenar á muerte á los acusados.

El Archiduque heredero en Buda-Pesth.

Buda-Pesth.—El Archiduque Fernando recibió á las 10 de la mañana, en un momento de su estancia en Buda-Pesth, al conde de...  
El Archiduque heredero en Buda-Pesth.

Don Antonio Martín y Terol  
falleció anteayer en Sagunto, á los 21 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Don Vicente Segarra y Montesinos  
Propietario  
falleció ayer, á las 77 años de edad

Doña Francisca Borja y Rius

PARA 1911  
ESOS  
y detalles de  
es del Estado  
lo, cuyas prin-  
as á los lec-  
e 1.122 millo-  
esos á 1.132  
nicial de 10  
ndos.  
siguen:  
etas.  
00.000  
8.002  
511 06  
781 09  
80  
583  
358  
12  
7  
8

y del distrito de Gex, comunicando que han caído abundantes nevadas, que interceptan varias carreteras é interrumpen el servicio de tranvías.

### Se gratificará

con 50 céntimos á todo el que presente en la Administración de este periódico un ejemplar de los números de LAS PROVINCIAS correspondientes á los días siguientes:

Año 1901.—Días 7 y 15 de abril y 22 de septiembre.  
Año 1903.—Día 3 de agosto.  
Año 1904.—Días 21 de marzo; 15 de agosto; 9, 11 y 29 de septiembre; 5 (extraordinario), 22 y 30 de noviembre y 23 de diciembre.

## VALENCIA

Terminó el año 1910, sin que en su reinado hubiera que señalar hecho alguno saliente, en bien ó en mal. Fué uno de tantos. Para saludar al entrante, las familias se reunieron antes de las doce, y al sonar la primera campana de las doce se dió fin á la cena de uvas y se descorchó el champagne, haciendo los comensales votos por que el año 1911 sea para todos fecundo en prosperidades.

Hoy, si las nubes no lo impiden, reinará la animación propia de las grandes festividades. Lo deseamos así, como deseamos igualmente todo género de felicidades á nuestros lectores en el año 1911, ya comenzado.

Conforme adelantamos en nuestro último número, ayer quedó firmada la escritura de adquisición de un solar del barrio de Pescadores por el Banco de España. Firmaron dicho documento los señores cuyos nombres dimos también, ó sean el alcalde y el director de la sucursal en Valencia de aquel establecimiento de crédito, y los Sres. Albina, conde de Trénor y Castro por la Cámara de Comercio. También firmó como testigo el consejero del Banco, D. Gaspar Tarín.

El Sr. Ibáñez Rizo telegrafió á los señores presidente del Consejo de ministros y director del Banco de España, dándoles cuenta del acto y agradeciéndoles la cooperación que para realizarlo han prestado.

El alcalde remitió ayer á la condesa del Serrallo, cuya fiesta onomástica celebra hoy, una lindísima *corbeille*, hecha por el director de Paseos, Sr. Peris, y personal á sus órdenes, que ha sido muy elogiada por cuantos la han visto.

En el correo de Madrid llegaron ayer don Alejandro Miró y D. Francisco de P. Ordeig. En el rápido de Alcoy salieron D. Vicente Calpe y D. Claudio Andrés Gisbert, y en el correo de Madrid D. Juan Urrutia.

Instituto Radioterápico de Madrid.—Cáncer, lupus, angiomias, nevi pigmentario, bocio exoftálmico, úlceras y tumores escrofulosos, úlceras varicosas, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados, se curan sin operación, sin sufrimientos y sin molestias con el Radium. Apenas se concibe que un solo agente tenga fuerza tan grande, verdaderamente maravillosa y constante en sus efectos en tan variadas afecciones. El Instituto Radioterápico de Madrid, Paseo Recoletos, 31, posee todos los aparatos de Radium para curarlas. En él se aplican y reciben consultas.—Madrid.

La Lotería, que tan esquisita mostróse con Valencia en el sorteo de Navidad, ayer, como despedida del año, quiso congratelarse con los valencianos y les favoreció con el gordo, importante 160.000 pesetas. El billete agraciado, núm. 28.017, fué despachado en la administración de Loterías núm. 13, instalada en la calle de la Paz, frente al Parterre, y cuya dueña es doña María Cristina Bosch Navarro Reverter. Según manifestó ésta, el citado billete entero lo vendió á un caballero que el día 23 del actual fué á cobrar la devolución de 100 pesetas, de un décimo cuya terminación era la del gordo de Navidad. La citada lotería se reservó el número siguiente, ó sea el 28.018.

El comprador del billete premiado con los 32.000 duros es D. Mariano Guillot, y con él jugaban 25 arrumadores de la Aduana del Grao.

La enhorabuena.  
Por el interés que encierra para nuestros lectores, llamamos la atención de éstos sobre el anuncio oficial de «La Edetana», Sociedad de Seguros Mutuos contra granizo y piedra de la provincia de Valencia, que, en la sección de avisos de corporaciones de este mismo número se inserta, y en el que se da cuenta del acuerdo tomado por su Consejo de Gobierno en 29 del actual respecto al pago de las indemnizaciones de los daños producidos á sus asociados por los pedriscos ocurridos el 8 y el 14 de septiembre de 1910.

Gran liquidación.—El próximo lunes 2 de enero, se pondrán á la venta varias partidas de géneros, procedentes de saldos, á precios baratísimos. Entre estos géneros hay unos lotes de lana de gran novedad, que eran de 9 y 10 reales que se venderán á 4 reales. Comercio del Labrador, plaza del Mercado.

Oposiciones á escuelas públicas de niñas.—Preparación completa para las que han de verificarse en el mes de octubre próximo. Informará, Matías Real, Correjería, 20, librería.

F. I. A. T.—El mejor automóvil de los mejores del mundo. Los invencibles. Los de menor consumo, Salón Exposición. P. A. Z. F. G.

La niña A. M. nos entregó ayer dos pesetas cincuenta céntimos para la familia necesitada. Dios premie la caridad de tan caritativa niña.

El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malpastr y los gases; es antiespástico y cura las afecciones crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á emigrar.

Idiomas.—Éxito garantizado. Pago por lecciones ó á plazos. Institut Vernet.—Cometas, 22.

Un suertido en relojes de pared á las 10, encontrará el público en la tienda de la calle de San Francisco, 37. Los relojes con motor sin válvula. Agente: Alberca, 13.

Los Jueves, obsequiará á la Santísima Virgen en memoria de su venida en carne mortal á Zaragoza, con los siguientes cultos:

Mañana, á las siete y media de la mañana, misa de Comunión general con letrillas, repartiéndose estampas á los que tomen el Pan Eucarístico. A las diez, se cantará la solemne por nutritiva capilla, predicando el doctor D. Enrique Sanchis. Después se sortearán cuatro imágenes entre los asociados.

En el cepillo para la limonera del pan de San Antonio, que una persona devota instaló en 1.º de marzo de 1905 en la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, se han recaudado hasta el día de ayer 2.640 pesetas 58 céntimos, habiéndose distribuido entre los pobres de la feligresía 13.952 libras de pan. Queda un remanente de 452 pesetas 95 céntimos.

Ayer terminó en la Basílica Metropolitana el Triduo Eucarístico y también el jubileo de las Cuarenta Horas. A las siete y media de la mañana hubo misa de Comunión general, que celebró el arzobispo Dr. Guisasaola, pronunciando desde el púlpito los fervorosos cánticos Sr. Beneyto.

Por la tarde ocupó la Sagrada Catedral el beneficiado D. Justo Martínez. Luego se cantó un solemne *Te Deum* y fué la procesión claustral, terminando tan solemnes cultos con la reserva, en la que ofició de pontifical el señor arzobispo.

### Crónica MORTUORIA

Nuestro queridísimo amigo el notario de Sagunto D. Antonio Martín y su apreciable familia se hallan sumidos en profundo desconsuelo. Anteayer falleció el hijo primogénito de nuestro amigo, D. Antonio Martín Terol, joven de excelentes cualidades y muy querido de cuantos lo trataban.

Descansen en paz el infortunado joven, y reciban su padre, hermanos y abuela nuestro más sentido pésame.

Ayer dejó de existir el Sr. D. Vicente Segarra y Montesinos, sumiendo en el mayor desconsuelo á su atribulada familia. Padre amantísimo, después de perder á su esposa, encontró un lenitivo á su inmensa pena en el cariño de sus hijos. Enviamos á éstos nuestro sentido pésame.

A las diez de la mañana del día de ayer falleció doña Francisca de B. Borja Rius, respetable señora que no deja en este mundo más que gratos recuerdos de sus bondades y de su caridad. A toda su familia, y especialmente á su aflijidísima hermana, enviamos la expresión de nuestro pésame por tan sensible pérdida. Descansen en paz.

### TRIBUNALES

Acusados de los delitos de lesiones, contrabando y hurto, comparecieron ayer, ante la sala segunda de la Audiencia, Marco Bañuls Seriola, Manuel Lacomba Lacruz y Pablo Aguilar Alfonso, que fueron defendidos por los letrados Sres. Suay, Calvo Acacio y Soto Bordes.

Hoy, con arreglo á lo que dispone la vigente ley de Justicia Municipal, tomarán posesión de sus cargos los nuevos fiscales nombrados en renovación ordinaria para el cuatrienio de 1911 á 1914.

Ante la sala de Gobierno, presidida por el de la territorial D. Cándido R. de Celis, prestaron ayer juramento los abogados don José Feo Cremades, D. Evaristo Crespo Baixauli, D. José Benimell Samsi, D. Leandro Soler Castro, D. Francisco Romero García, D. Fermín Sempere Soto, D. Fernando Rojas García y nuestro estimado compañero en la prensa D. Miguel J. Fagoaga y Reus.

### ESCOLARES

El ministro de Instrucción pública, á instancias de la Delegación regia de esta capital, ha resuelto que corresponde á la subsecretaría el nombramiento de los maestros de secundaria que internamente hayan de desempeñar las plazas de nueva creación en las escuelas públicas, transformadas recientemente en graduadas.

Por este rectorado se han remitido á las juntas provinciales de Alicante y Valencia los siguientes nombramientos de maestros, correspondientes al concurso de marzo último:

Para Ondars, doña María González Herrero; para Villena, doña Josefa Damián Subirats; para Monóvar, doña Encarnación Valiente Bellido; para Alcoy, doña Mercedes Domenech Delgado; para Alicante, doña Patrocinio Espinosa García; para Orihuela, doña María Ponce Marín; para Callosa de Segura, doña Avelina Reugel Arroyo; para Requena, D. Salvador Querada Sala; para Sueca, D. Eugenio de Andrés Sánchez; para Bocairente, D. Manuel Barrachina Vivas; para Alginet, doña Joaquina Gil Herrero; para Valencia, D. Joaquín Castelló Aleixandre y doña Elvira Sagrera Ramón; para Albuñol, D. Gaspar Gascó Badenes; para Oliva, D. Jerónimo Llardeu Porta; para Chelva, doña Mercedes Lerma Cuirana; para Ademuz, doña Salvadora Cebellán Miralles, y para Olleria, doña Matilde Vicent Ferrando.

### Notas LITERARIAS

La Academia de Poesía, recién fundada en Madrid, ha nombrado académico honorario á nuestro Director honorario D. Teodoro Llorente y Olivares.

### Junta de Obras del Puerto

#### Sesión de ayer

Comenzó á las cinco y cuarto bajo la presidencia de D. Rafael Albina, y después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior, el señor secretario leyó una carta del vocal de la Junta, Sr. Ferraz, participando que, habiéndose disuelto el Consejo de Agricultura y Ganadería, cuyo organismo representaba en la Junta, no podía volver á ella, y á propuesta del señor presidente se acordó designar en acta el sentimiento que ha producido la separación de tan excelente compañero.

Luego se pusieron á discusión los dictámenes de las diferentes comisiones, y se tomaron los siguientes acuerdos:

Elevar á la superioridad el expediente de subasta para la adquisición de 3.000 metros cuadrados de adoquines en el muelle de 3.º del puerto, el Sr. D. Manuel Ubeda y el secretario.

elevándose de nuevo, segregándose de él las partidas á que dicho orden se refiere, y de otra real orden de 19 de los corrientes aprobando el proyecto de estación radiotelegráfica, en la que se autoriza á la Junta para celebrar un concurso público para la adquisición é instalación de todos los elementos esenciales y accesorios, y por administración los trabajos de cimentación, albañilería y carpintería.

También se acordó que en lo sucesivo, interpretando fielmente la ley de 25 de septiembre de 1885, el artículo 1.º del reglamento de la recaudación y el 5.º del provisional para la administración y cobranza del impuesto de trasportes de 20 de marzo de 1900, se exceptúan del pago del arbitrio local del puerto, las operaciones de trasbordo de mercancías, tanto de cabotaje como del extranjero, que se realicen de buque á buque, ó de buque á barcaza y de ésta á barco, sin tocar ni hacer uso de los muelles.

Se aprobó la cuenta justificada de los gastos hechos con motivo del viaje hecho á Madrid por una comisión de la Junta, al objeto de gestionar la resolución de importantes asuntos para el puerto, cuya cuenta importa 2.244,70 pesetas.

El Sr. Fernández Montenegro rogó que en lo sucesivo no vayan comisiones tan numerosas á Madrid, para evitar gastos; pero á este ruego ceruloso contestó el Sr. Albina que los gastos hechos son relativamente insignificantes; hizo constar el primero que era un ruego, no una protesta, lo que había formulado, y propuso un voto de gracias para los señores que recientemente fueron á Madrid, voto de gracias que agradeció la presidencia en nombre de la comisión.

Quedó enterada la Junta de la real orden de 21 de los corrientes y aprobando las plantillas de personal para el próximo año, y á fin de cumplimentar las diversas prescripciones que contiene, se autorizó á la comisión: 1.º Para redactar y someter á la Junta las bases de un Montepío destinado á asegurar, en lo sucesivo, á los empleados de la Junta y de la dirección facultativa, los haberes que hayan de corresponderles cuando no se hallen en condiciones de continuar prestando los servicios inherentes á sus respectivos cargos.

Asimismo propone que se modifiquen los expedientes de jubilación de los funcionarios D. Ignacio Aldudo Miralles, D. Eulogio Ruiz Villalba, D. Rafael Alfonso Peiró, D. José García López, D. Vicente Mata Plá, D. Enrique Montó Corcheo, D. Enrique Ferrer Rubio, D. Federico Ayala Saura, D. Vicente Selma Peiró y D. Román Serra Ballester, acomodándolos á las disposiciones vigentes para las jubilaciones de los funcionarios del Estado.

Se acordó igualmente que estos funcionarios cesen en sus cargos el día 31 de los corrientes, abonándoseles los haberes pasivos que les corresponda por mensualidades vencidas desde 1.º de enero de 1911, con cargo á la partida de jubilaciones consignada en el presupuesto de dicho año, sin perjuicio de lo que la superioridad acuerde, y finalmente anular el expediente de jubilación instruido á D. Quintín Ramos, por haber fallecido y que cesen en sus cargos el día 31 de los corrientes, D. Carmelo Cervera y D. Ramón Ruiz, concediéndoles las gratificaciones ya acordadas.

A propuesta del Sr. Algarra se acordó dejar sobre la mesa los siguientes dictámenes: Uno proponiendo que se participara á la superioridad que las plantillas de personal técnico y administrativo aprobadas en 21 de los corrientes, registrarán en el año próximo de 1911 con la única modificación de adicionar al personal técnico una plaza de contra-maestro de los talleres, cargo que se incluya en plantilla por ser de carácter permanente con el haber anual de 4.000 pesetas.

En el otro dictamen se proponía se anunciase el concurso para la provisión de la plaza de jefe de taller y se encargase al señor ingeniero director la redacción de las bases del mismo.

El último dictamen era de la comisión especial de Alumbrado eléctrico, proponiendo se aprueben las facturas del suministro de fluido eléctrico, hecho por la Sociedad Valenciana de Electricidad, para el alumbrado provisional del Puerto, durante los meses de julio á octubre inclusivos, y primera quincena de noviembre último, importante 8.673,32 pesetas.

Como los anteriores, se aprobó este dictamen sin discusión.

A continuación la presidencia dió cuenta de haber ingresado la Diputación el segundo semestre de la subvención.

El secretario leyó la cantidad recaudada por Puerto y carreteras durante el año 1910, que asciende á 1.961.525,79 pesetas, ó sean 207.943,49 pesetas más que el año anterior.

Quedó enterada la Junta del estado de todos, que es como sigue: Sucursal del Banco de España, 1.610.061,91 pesetas; Caja general de Depósitos, 1.000.000, y Depositaria provincial, 29.822,97.

El Sr. Jiménez suplicó á la presidencia que interese del gobierno el cumplimiento del ofrecimiento de aumentar la subvención á 500.000 pesetas, y el Sr. Albina dijo que en su reciente viaje á Madrid le había reiterado la promesa el Sr. Calbetón, y que si se confirmaba la crisis inmediatamente escribiera al nuevo ministro.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las cinco y media.

### Círculos y Sociedades

En la junta general celebrada por la Real Sociedad de Tiro de Pichón en su chalet del puerto, fué nombrada para el bienio de 1911-1912, la siguiente directiva:

Presidente, D. Fernando Ibáñez; vice, don Javier Lamo de Espinosa; secretario, D. Juan Polo de Bernabé; vice, D. José Olmos Serratos; tesorero, D. José María Bernal; vice, don Antonio Contell; director de tiro, D. Juan J. Sistié; vocales: D. José Moróder, D. Salvador Zaragoza Ripollés, D. Juan Carles, don Eduardo Llagaria, D. Lorenzo Martínez, D. Eugenio de Mazarredo, D. Joaquín Viguer, don Rafael Sentonja, D. Jacinto Gil de Avallé y don Alfredo Cuñat.

Teatro del Patronato de la Juventud Obrera.—Funciones para hoy domingo 1.º de enero: En el local de la casa social, calle del Portal de San Agustín, núm. 1. A las cinco de la tarde se dará la bonita zarzuela en un acto titulado *La boda de los Magos*, original de D. Manuel Celado, y finalizará la función con un programa de cine. A las siete y media se dará el programa de cine, y finalizará con la *Operación de los Magos*. Comienza á las nueve y media de la noche con la nueva Pastorela, continuando de cine.

## Extraordinarios surtidos

mantas, cuellos y demás artículos de peletería, acabada. Almacén de Paquetería, Mercería y Novedades.—Grandes colecciones en artículos de novedad para adornos de vestidos. Venia por sedalinas y algodones finos, calidad superior, para medias, colores sólidos y negro indes.

# TOS FERINA, Catarros, Asma

se curan con el JARABE

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

### Los Jurados de la capital

En el sorteo practicado para la designación de los Jurados de esta capital que han de intervenir en las causas que se han de someter al conocimiento de aquéllos en el próximo cuatrimestre que empieza hoy, resultaron elegidos los siguientes:

#### Sección primera

Cabezas de familia: D. Ramón Mira Botella, D. Francisco Agrait Ferrandis, D. Francisco Ambrosio Garriga, D. Matías Arnal Salvador, D. Francisco Brugada Benedito, D. Francisco García Ferrándiz, D. Vicente Moreno Cerveró, D. Vicente Valero Juan, D. Angel Aguilar Pascual, D. Ramón Alos Sena, D. José Cano Molina, D. Manuel Giner Bueso, D. Carmelo Jimeno Aja, D. Juan González Mancebo, D. Vicente Ibáñez Santonja, D. Juan Llorens Cuñat, D. Alfredo Mompó y Mompó, D. Francisco Ordeig Ortega, D. José Rogá Martí y D. Antonio Alapont Ribera.

Cap. ciudades: D. Vicente Arnal Asensi, don Julio Bueso Mallol, D. José Belda Espinques, D. Jesús de la Cuadra Barberá, D. Aristides Galán Franco, D. Manuel Mustieles Herráez, don Félix Martínez Lozano, D. Juan Moliner Roca, D. Miguel Tasso Robledo, D. Rafael Royo Royo, D. Vicente Dasi Puigmallo, D. José García Córdoba, D. José Daniel Ojeda Ribes, D. Vicente Vázquez Muedra, D. Mariano Epila Boira y don José Ros Ros.

Supernumerarios cabezas de familia: D. José Benloch Ferris, D. José María Sinierra Montesinos, D. Francisco Peris Martín, y D. Salvador Romero Llopis.

Supernumerarios capacidades: D. Terencio Villalobos Palop y D. José Ballester Vicent.

#### Sección segunda

Cabezas de familia: D. Juan Ferrándiz Soriano, D. Luis Aules Rosell, D. Filiberto Ballester Dolz, D. Vicente Bustos Rovo, D. Faustino Hernández Cebriá, D. Ramón Novella Martínez, D. José Soriano Torrejón, D. José Andrés Millán, D. Miguel Burriel Sured, D. Antonio Colomer Conca, D. Joaquín García García, D. José García Ferrer, D. Joaquín Izquierdo Navas, D. Juan Mayans Soler, D. Manuel Pérez Soria, D. Luis Casamayor Castelló, don Modesto Casar Pérez, D. Dionisio Genovés Artés, D. Tomás Pérez Sánchez y D. Manuel Sena Felip.

Capacidades: D. Ramón Campos Roca, don Sebastián Fábado Llabata, D. Adrián Hugón Martínez, D. José María Burguera Pipol, don Manuel Soriano Plasent, D. Arturo Villarroya Esteve, D. Enrique Vilar Asensi, D. Bartolomé Ribera Rovira, D. Policarpo Ballester Suay, D. Miguel Lledó López, D. Vicente Llisó Mardá, D. Agustín Ferrer Costa, D. Vicente Martí Soriano, D. José Climent Ballester, D. Miguel Trigo Mezquita y D. José Antonio Albelda Monserrat.

Supernumerarios cabezas de familia: D. José Martínez Gascó, D. Miguel Chavalerá Martínez, D. Amadeo Ferrer Costa y D. Antonio Guisarro Montó.

Supernumerarios capacidades: D. Vicente Almenar Soler y D. Vicente Tetuá Bosch.

## TEATROS

### PRINCIPAL

La comisión de Teatro de la Diputación, cerca de la cual el Sr. Jordán ha venido trabajando estos días para conseguir se le autorizara á introducir una mejora utilísima en los servicios de nuestro primer coliseo, se reunió ayer y acordó permitir la instalación de calefacción en el escenario y foyer de dicho teatro. El Sr. Jordán ha dispuesto la colocación de seis estufas en el escenario y un sistema americano en el último. Aquellos funcionarán ya esta tarde, y la del foyer lo hará á la mayor brevedad. La mejora es, como decíamos, utilísima y seguramente que la agradecerá el numeroso y selecto público que á diario acude á este teatro, y por ella merecerá la empresa sin otros elogios.

Tenemos noticias de que la empresa, atenta siempre á complacer los deseos del público, está haciendo gestiones para que á mediados de este mes pueda actuar una compañía de ópera formada por valiosos elementos procedentes del Teatro Real de Madrid y del Liceo de Barcelona, compañía de ópera que, por su valía, hará resurgir las brillantes veladas artísticas de nuestro primer coliseo.

### APOLO

La bella artista Delita del Oro, con su sensacional número de las seis vacas amestradas, debutó anoche con éxito completo. Sus seis «animalitos», muy hermosos por cierto, realizan, á la voz de su domadora, los más variados ejercicios: saltan, corren, venen obstáculos, verifican cuantas evoluciones puede imaginarse, y todo sin esfuerzo aparente, como si tal cosa. Se trata de un número muy interesante, por ver el cual desfilará todo el público. Delita del Oro fué muy aplaudida.

Para hoy, tarde y noche, se anuncian dos funciones extraordinarias.

### Crónica de SUCESOS

En la plaza de Tetuán fué ayer tarde víctima de un accidente cardíaco D. Francisco Palop Gimeno, que, acompañado de su hijo, regresaba de las afueras de la capital, donde había comido con varios amigos. Asistiósele en la casa de Socorro de la Gloriosa.

La Guardia civil de Algemés, Grao y Rufa, ha denunciado á varios cazadores, recogiendoles los escopetas por carcer de licencia.

### De la REGION

El tren núm. 620 fué apedreado entre esta estación y la de Alfafar. Los autores de la salvajada no fueron habidos.

Ha quedado constituido el Comité directivo del Círculo Instructivo de Torrente.

R. I. P.  
Todas las misas que se celebrarán hoy, día 1.º en la iglesia del Temple, y mañana, día 2 de los corrientes, las que se celebrarán en la capilla de Nuestra Señora del Milagro, serán en sufragio del alma de  
**Don Miguel Martí y Fuertes**  
en cumplimiento del primer mes de su fallecimiento  
Sus padres, hermana y demás familia, agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á un grupo de dichos actos religiosos.

Todas las misas que se celebrarán hoy en la parroquia castrens de Santo Domingo serán en sufragio del alma de  
**LA SEÑORA**  
**Doña Julia Rodríguez de Cepeda y Marqués**  
**Viuda de Guillén**  
que falleció el 1.º de julio de 1910  
Sus hijos, hijos políticos, nietos y hermanos ruegan á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de estos actos religiosos.  
El R. V. m. Sr. Nuncio de Su Santidad, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid, Alcalá, Segorbe y de la Seo de Urgel, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Eduardo Llagaria y D. Tomás Jiménez Uberos Presidente efectivo, D. Vicente Pons, vice, don Salvador Franco Sala; secretario, D. José Cháfer; vice, D. Jeno Lizo; tesorero, D. Jacinto Cháfer; vocales: D. Jenaró Llagaria y D. Jenaró Varó.  
**Sociedad Valenciana de Tranvías**  
Celebrado el sorteo para la amortización de las obligaciones, han resultado amortizadas las series y números siguientes:

Emittidas por esta Sociedad

Serie A:	75.270, 353.679, 579, 778, 879, 1.325, 1.883, 1.892, 1.925, 1.926, 1.954, 2.002, 2.021, 2.402, 2.412, 2.806, 2.991, 3.221
Serie C:	28, 142, 316, 576, 581, 722, 1.063, 1.134, 1.470, 1.483
Serie D:	1.598, 1.849, 1.902, 1.926, 2.257, 2.318, 2.384, 2.689
Serie E:	207, 547, 1.840, 1.945
Serie F:	17, 385, 1.251
Serie G:	350, 9, 958, 2.336, 2.401, 2.692, 3.433, 4.287, 4.731

Teatro Principal  
Compañía de Zarzuela, Opera, Opera  
HOY DOMINGO  
Por la tarde, á las 3:30  
Por la noche, á las 8  
**Los sobrinos del capitán Grand**  
**La Princesa de los Dollars**  
Butaca, 2'50.—Entrada general, 0'55  
Tambre incluido

## Diario de A

LA ERA  
El Consejo  
Real Soci  
Pats de Valen  
cio.—De con  
tículo 12 de  
de serm  
La exclu  
tes de e  
Valen  
rio gene

LA  
CATARROJA  
TORRENTE

y media de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde.

EL MIGUELETE Y SUS CAMPANAS
POR LAZARO FLORO
Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de DOS REALES.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia
31 de diciembre de 1910.

Barómetro, 765.75 termómetro 8.2 humedad, 71 dirección del viento O. fuerza del viento, calma estado del cielo despejado.

ESPECTACULOS

PRIMERO PRINCIPAL.—A las 8.00 de la tarde. Los sobrinos del capitán Grant.

SECCION COMERCIAL

La naranja en el extranjero
Liverpool 30 de diciembre de 1910.
Vendidas 19.000 cajas. Precios: la mayoría, de 8.9 a 9.7; 7.14, de 10.3 a 11.1.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

De la TARDE

Madrid 31, a las 6.30 tarde.
La «Gaceta».
Publicoy lo siguiente:
Ley concediendo los beneficios de los sargentos retirados a los músicos de primera, ley d derechos reales; ley sobre el trabajo en las minas; admitiendo la dimisión al segundo jefe del gobierno militar de Menorca D. José López Sola, y nombrando para sustituirle a D. Luis García Alpuente.

Los Presupuestos

El Sr. Coblán ha realizado un avance de investigación en la liquidación del Presupuesto de 1910. El sobrante se supone ascenderá a doce millones. El aumento en los ingresos, en el año que hoy termina, ha sido considerable. Los ingresos han sido 1.030. El año pasado fueron de 1.030 millones. En cambio también han aumentado los gastos. Fueron el año pasado de 862. Este año se han elevado a 912.

El día del presidente

El jefe del gobierno permaneció esta mañana cerca de una hora en el despacho del Rey. Debó poner algunos decretos a la firma de Su Majestad, pero al salir de la regia morada nos dijo a los periodistas que nada de particular ocurría y que la entrevista con el Monarca había tenido por objeto ultimar los detalles del viaje de Su Majestad y su séquito a Melilla. Irán a Málaga en tren especial.

El Puerto

Diá 31 de diciembre.
SERVATORIO METEOROLOGICO
Amanece el día con el cielo despejado; la temperatura, 768.01; Termómetro: máxima 12.10; mínima, -0.00.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor Singetorix, de Argel, en lastre.—Vapor Cabo Palos, de Bilbao y escalas, con cargo general.—Vapor Tordera, de Liverpool y escalas, con cargo general.—Vapor Cullera, de Alicante, con cargo general.—Vapor Cullera, de Samang y escalas, de tránsito.—Vapor Cuba, de Cardiff, con carbón y sulfato.

Movimiento bursátil

Cotización de valores
Duda perpetua al 4 por 100 interior, 85.80
Duda perpetua al 4 por 100 exterior, 85.80
Duda amortizable al 4 por 100, 85.80

Cambio oficial de ayer

Según el Boletín del Colegio de Corredores de Comercio de Madrid.

Telegramas bursátiles

Del Colegio de Corredores de Comercio de Madrid.
Barcelona 31, a las 16.
Próximo
Duda perpetua al 4 por 100 interior, 85.80

la calle de Alfonso, y en el mismo momento logró arrojar un fejo de billetes por la reja que dá al sótano del café de Londres. Todavía se le encontraron encima dos billetes falsos de 50 pesetas. La Policía practicó un registro en el equipaje del detenido. En una de sus maletas, y entre otros efectos, fué encontrado un duro falso. El juez del distrito del Pilar le tomó declaración, y expidió exhortos a distintos puntos de España. Créese que la falsificación es de gran importancia y que procede de Valencia.

De la NOCHE

Madrid 31, a las 10 15 noche.
Decreto
Además de los decretos publicados ayer, se han firmado hoy los siguientes:

Ascendiendo al ministro de España en Montevideo al señor marqués de Medina; nombrando ministro de los Estados daneses a D. Manuel Montero; trasladando al consulado de Gibraltar al consular general de Montreal D. Eduardo Ortiz; accediendo a un consul general de primera clase a D. Arturo Valdasano, consular de Hamburgo y D. Joaquín María Torrosa, consular de Londres; trasladando al consulado de Buda-Pesth a D. Jaime Romero y a Milán a D. Enrique Gaspar, y accediendo a un consul de primera clase, de Montreal, a D. Manuel García Cruz.

Noticias de Portugal

Las noticias oficiales recibidas hoy de Portugal desmienten, como ayer telegrafié, los rumores circulados sobre alteraciones de orden público en aquella república.

Sobre la crisis

En el Salón de Conferencias del Congreso, todas las conversaciones giraban hoy de un con por sin sobre la crisis. Según las impresiones que hemos podido recoger a última hora, es lo más probable que el Sr. Canalejas desista de encargarse de la cartera de Marina, en cuyo ministerio continuará el señor Arias Miranda.

También se dice que el Sr. Coblán insiste en retirarse para descansar y que le sustituirá el Sr. Rodríguez.

El Sr. Canalejas, que por cierto fué a pie a casa del Sr. Coblán, dijo al ver reunidos tantos periodistas: «Señores, no sé para qué se toman tantas molestias para una cosa de relativa importancia y ya sabida.»

Además que terminó el Consejo los recibiendo en su casa.

El Sr. Burell fué el último en llegar, y nos dijo que no llevaba nada al Consejo. Al comenzar éste, enterado el señor ministro de Hacienda de que había periodistas en el portal, les envió un recado para que subieran a su despacho, donde fueron obsequiados con pastas, Jerez y habanos.

El Consejo comenzó a las siete menos cuatro, durando escasamente media hora, y al salir los ministros de Instrucción y Gobernación manifestaron que el Sr. Canalejas había dicho que agradeciendo el concurso que todos le habían prestado en la obra realizada en esta primera etapa del partido liberal, habíales indicado que era ocasión de someter a la Corona la cuestión de confianza.

Todos los ministros reiteraron un empleo voto de confianza al Sr. Canalejas. Este rogó a los periodistas que pasaran el despacho donde se había celebrado el Consejo, y se expresó en análogos términos a como lo había hecho el Sr. Burell.

Agregó el presidente: «Respecto a los rumores que estos días viene recogiendo la prensa sobre los nombres de los futuros ministros, yo declaro francamente que no indiqué ninguno.»

«Uno de los periodistas, individuo muy hábil, recuerda que al formar yo el gobierno ofrecí la cartera al Sr. Gasset, el cual, por cuestiones especiales muy dignas, no podía aceptar entonces, y ahora cita su nombre con gran oportunidad. Lo propio ocurre con don Amós Salvador, a quien ofrecí un alto puesto, que tampoco aceptó.»

El indicar ahora estos nombres es cosa muy lógica y no destituida de fundamento, pero yo, antes de someter la cuestión, creí que no podía indicar nombre ninguno.

Mañana dará cuenta al Monarca, sometiéndole la cuestión de confianza, y si recibo la honrosa misión de continuar presidiendo el gobierno, consultaré con algunos personajes y someteré la solución a la Corona. En este caso, la crisis sería rápida.

Yo hubiera deseado que todos los ministros actuales continuasen, pues al concurso de todos debo mi éxito, pero debo tener en cuenta todas las orientaciones del partido liberal, con el cual tengo que gobernar.

Los periódicos de la noche ninguno alcanza el final del Consejo, salvo La Epoca, que es de donde tomo la información transcrita.

Briones.
Madrid 31, a las 10.0 noche.

Consejo de ministros que se celebró en Palacio, le anunció al Rey que al ser aprobados los Presupuestos, y cuando ya el gobierno hubiera marcado su orientación social y religiosa, plantearía a la Corona la cuestión de confianza.

Además que la regia prerrogativa estaba expedita, pero cobijada, porque habiendo sido aprobados los Presupuestos y publicados ya ayer en la Gaceta, era indispensable que Su Majestad decidiera si el actual gabinete había de desarrollarlos.

Dijo también el Sr. Canalejas que la orientación social del gobierno figura en la ley sobre el trabajo en las minas y la religiosa en la ley del Caudado, y que, por lo tanto, creía llegado el momento de plantear a la Corona la cuestión de confianza.

Después habló brevemente el Sr. García Prieto, y todos los ministros hicieron presente su afecto y gratitud, su adhesión y confianza al jefe del gobierno, poniendo a su disposición las carteras respectivas.

El Sr. Canalejas declaró que mañana irá a Palacio a presentarle al Rey la dimisión del gabinete.

«Ignoro la decisión de Su Majestad—dijo—y con esto demuestro la imposibilidad de ofrecer carteras a nadie, como se ha dicho. Solo en hipótesis he pensado que el Rey puede ratificarme su confianza. Hay que tener en cuenta que de continuar el gobierno en el Poder, será preciso que en el gabinete figuren representaciones de todo el partido liberal.»

El Concurso de Sonetos

El Heraldo publica hoy el retrato del poeta valenciano D. Francisco Vives Liern, autor del soneto premiado en el concurso abierto por dicho diario.

Banquete al cuerpo diplomático

Ahora se está celebrando en Palacio el banquete con que anualmente obsequian Sus Majestades a los embajadores y jefes de misión, acreditados cerca de nuestro gobierno. La comida se sirve en el gran comedor de gala, espléndidamente alumbrado y embellecido con una verdadera profusión de plantas y flores.

Derecha del Rey: la Reina Cristina; el Príncipe D. Reniero de Borbón; esposa del embajador de Alemania; embajador de Inglaterra; duquesa de la Conquista; Sr. García Prieto; condesa de Llanos; ministro de Suecia; condesa de Maceda; ministro de Bélgica; condesa de Mirasol; encargado de Negocios de Noruega; encargado de Negocios de Méjico; duques de Santo Mauro y de la Conquista; marqués de Borja; D. Alonso Coello.

Izquierda del Rey: Infanta María Teresa; Príncipe Alejandro de Batemburg; duquesa de San Carlos; embajador de Rusia; duquesa de Medina Sidonia; ministro de Dinamarca; condesa de Almodóvar del Río; ministro de los Estados Unidos; señorita de Heredia; ministro de Chile; marquesa de Nájera; encargado de Negocios de Francia.

Derecha de la Reina doña Victoria: Infante D. Fernando; Infanta doña Isabel; Nunco de Su Santidad; esposa del ministro del Japón; embajador de Alemania; marquesa de Zúñiga; ministro del Brasil; condesa de Casa Valencia; ministro de Turquía; ministro de Venezuela; encargado de Negocios de Suiza; subsecretario de Estado señor Piñe; encargado de Negocios del Ecuador.

Izquierda de la Reina: Infante D. Carlos; esposa del embajador de Inglaterra; embajador de Austria; esposa del ministro de Bélgica; embajador de Italia; marquesa de Viana; ministro del Perú; duquesa de la Victoria; ministro del Japón; condesa del Puerto; encargado de Negocios de Guatemala; encargado de Negocios de Chile; primer introductor de embajadores; conde de Pié de Concha.

Los demás puestos de la mesa los ocupan los personajes de la servidumbre de Sus Majestades y los jefes de Palacio.

La comida se sirve con arreglo al siguiente menú:
Consommé a la Sevigné—Sopa Princesa de faisán—Pilonada de Pre-salek con salsa menta—Legumbres—Pollos de Houdan con trufas—Higado—Sorbetes de champagne—Chochas asadas con berros—Ensalada de lechuga—Espárragos verdes—Pastel de Piña—Helado viselle—Pastelería—Vinos.

La banda de música del cuerpo de Alabarderos ejecutó un selecto programa, en el que figuraba «La Dolores» (pasodoble).

Después de la comida se celebró un concierto, en el que tomarán parte los artistas del Teatro Real, incluso la Pareto.

Más noticias de Palacio

La Reina doña Victoria estuvo esta mañana en la Casa de Campo.

Ayer tarde, a las cinco, se celebró en el regio Alcázar, con asistencia de los Reyes y demás personas de la augusta Familia, un Te-Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año que ha terminado.

En la tribuna baja estaban los Reyes é Infantes, y en el templo todas las clases de etiqueta y Casa Militar del Rey. Presidió el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla.

trabajado 528 obreros: 339 asociados y 189 esquirols. Con ellos, y para la descarga de carbón mineral, se han ocupado en el muelle 80 carros y dos máquinas automáticas. En la demás descarga de mercancías han prestado el servicio 140 carros.

En las estaciones de los ferrocarriles han trabajado 241 obreros. Había en ellas retenidas de la Guardia civil y del cuerpo de Seguridad 140 carros.

El total de los individuos de la Benemérita que han prestado hoy servicio, ha sido el de 250.

El gobernador civil ha solicitado el condecoración de las entidades económicas para solucionar el conflicto.

El capitán general, Sr. Weyler, en vista de la huelga, ha aplazado su anunciado viaje a Madrid. También por esta causa se ha suspendido la salida de la segunda tanda de oficiales de la Guardia civil, a quienes correspondía disfrutar de licencia de Pascuas.

Las últimas impresiones son de que el conflicto ha mejorado.

Según comunicación recibida esta noche por el gobernador civil, en la estación del Norte no se ha trabajado, en la de Francia se en la de Villanueva y Geltrú, 52.

El gobernador ha autorizado la manifestación que celebrarán mañana algunas Sociedades obreras para depositar en el consulado de Francia una petición de indulto al reo Durand, condenado a muerte en Rouen, por su participación en la huelga ferroviaria de Francia.

Los manifestantes se reunirán a las diez de la mañana en la plaza de Cataluña.

En Berga ha estallado un petardo en la casa-cuartel de la Guardia civil. Afortunadamente no causó desgracias. Se ignora quiénes sean los autores.

Mañana, a las diez, llegará la expedición de los representantes de Ibiza, en la que figuran el alcalde y varios diputados provinciales y concejales, quienes serán obsequiados por la Diputación provincial y el Ayuntamiento con un festival en el Parque Güell y con un banquete. El lunes regresarán a Ibiza.

Es inexacto el rumor que hicieron circular los radicales de que el gobernador había revocado o pensaba revocar el acuerdo de la Junta municipal de Asociados, desaprobando los presupuestos para 1911.

El Sr. Portela ha dicho que estudiará detenidamente los presupuestos. Los concejales radicales tratan de presentar en la próxima sesión una proposición pidiendo se interponga recurso de alzada ante el gobernador civil. Además, tienen el propósito de volver a presentar, dentro de dos meses, los mismos presupuestos rechazados refundidos con el extraordinario, en el que, para alucinar a los incautos, incluirán consignaciones para la instalación de baños públicos, construcción de casas para obreros y otras por el estilo.

Telegrafiaron de Gerona que circula allí con insistencia el rumor de que unos desconocidos asaltaron, con objeto de robar, la casa del cura párroco del pueblo de Rocacorba, asesinando a dicho cura y a una mujer anciana que vivía con él.

Después de esto mutilaron los cadáveres y les prendieron fuego.

Durante el día de hoy han fondeado en este puerto los siguientes vapores: «Príncipe Pamonte», «Cantevein», «Isla de Menorca», «Francolí», «Beller», «Villa Soller» é «Isla de Panay».

Zarparon los siguientes: «Andalucía», «Serra», «Príncipe Pamonte», «Acilia», «Beller» é «Isla de Menorca».

De la MADRUGADA

Madrid 1.º, a las 1.30 madrugada.

El general Echagüa

Me consta que el día 8 general de Mañana para Valencia el capitán general de esa región, Sr. Echagüa.

Altos cargos
La Correspondencia de España, que suele estar bien informada, escribió anoche: «Los que sean vuestros ministros jurarán mañana.»

disuadir al Sr. Coblán de que siguiera presentando sus servicios al frente del ministro de Hacienda.

El Dr. Egueta fundamentaba la decisión en el estado de salud del Sr. Coblán, que es tan delicado, que defraudaría la buena voluntad del ministro.

«Nosotros creemos—dice el citado periódico—que el Sr. Coblán se sustrairá a estas insinuaciones carifiosas, y creemos que seguirá prestando su concurso al Sr. Canalejas, para garantizar su labor financiera, y la seguridad de los intereses de la Hacienda española.»

En el Senado a primera hora se notó también gran animación. Se hablaba de la visita que hizo el general Aznar al Sr. Calbetón, asegurándose que también abandonaría la cartera el Sr. Arias Miranda.

El Sr. Montero invitó hoy a comer en el Hotel Ritz a los vicepresidentes y subsecretarios del Senado, pero allí no se habló de política actual.

Entre los comensales estaba D. Amós Salvador, a quien felicitaron todos los presentes como futuro ministro, y D. Amós sonreía encantado.

La Junta del Censo.—Maniobras

En el Congreso se reunió la Junta Central del Censo.

«Parece que las maniobras navales de la escuadra inglesa tendrán este año singular importancia. Tanto interés se le atribuye, que asegúrase que tomarán también parte en las maniobras grandes buques de la escuadra del Mediterráneo.»

Estas enormes flotas, cuyas fuerzas de desembarco suman algunos miles de hombres, tendrán su cuartel general en Vigo ó en las rias gallegas, como otros años.

La Epoca comenta la noticia y al final dedica el siguiente sustancioso párrafo, que trasmito íntegro: «Claro está que esas maniobras extraordinarias, por su importancia solamente, nada tienen que ver con la situación interior de Portugal, ni con las noticias que acerca de ella vienen circulando.»

Briones.
Madrid 1.º, a las tres madrugada.

El 1.º de enero.—El caso sospechoso

Un telegrama de París comunica que el presidente del Consejo de ministros, monsieur Briand, ha dado las más severas órdenes al prefecto de Policía, con relación a la manifestación que se prepara para hoy. En su consecuencia, se han adoptado las más energicas medidas para impedir que sea turbada la tranquilidad pública, no permitiendo en las calles ninguna demostración política.

Otro telegrama manifiesta que preguntado el prefecto por el Ayuntamiento acerca del caso sospechoso seguido de defunción ocurrido en el cuarto distrito, ha contestado el Sr. Lepine que, según la autopsia, no se trata de ningún caso coleriforme.

Médico condecorado

Dicen de París, que el gobierno ha nombrado al Dr. Moore, de Burdeos, caballero de la Legión de Honor.

Por pasar el rato

Los tribunales de París van a entender en una extraña querrela entre dos parientes, muy conocidos en los círculos aristocráticos. Se trata de la que sostienen el duque de Choiseul-Praslin y el duque de Choiseul, a solas. Sostiene éste que el primero solo es duque de Praslin y no puede, por tanto, usar el título que ahora ostenta. Por el contrario el duque de Choiseul-Praslin afirma que su impugnation es solo Choiseul-Beaupré, y que con este nombre se le ha conocido siempre, aunque ahora se firma de otra manera.

A consecuencia de la polémica, ambos Choiseul, duques Praslin ó Beaupré, han nombrado padrinos a los hijos. Como muy buen acuerdo, han aconsejado a los padrinos que lleven la cuestión a los tribunales, y ante éstos se ventilará el emocionante pleito.

Otra huelga de ferroviarios

Desde la última huelga, que se viene notando cierta excitación entre los ferroviarios franceses del Norte, acentuada ahora por el temor de que la Compañía tome determinadas represalias contra un obrero del depósito de locomotoras de la Chapelle que tomó la iniciativa de una suscripción a favor del compañero Rauger, despedido a raíz del último paro general.

Este rumor de la adopción de represalias ha originado entre los ferroviarios la natural efervescencia, y la excitación es tal, que si despiden al obrero en entredicho, es seguro que estallará la huelga en el depósito antes mencionado en un plazo de cuarenta y ocho horas.

Si el paro se lleva a efecto, la Compañía se verá en la imposibilidad de despachar los trenes para Beaulieu y líneas internacionales.

Incidente terminado
Un telegrama de Roma comunica que Su Santidad ha recibido en audiencia particular al Príncipe Max de Sajonia, con lo que ha quedado solucionado el incidente, ya sabido, en que Su Alteza intervino.

El Príncipe conservará su cátedra de la Universidad de Freiburg.

Por su parte, el obispo de Dresde ha declarado que el Rey de Sajonia está perfectamente de acuerdo con la retractación del Príncipe.

Una invención
Dicen de La Haya que el ex-presidente del Consejo de ministros de Holanda, señor Kulpers, acaba de declarar a un redactor de Le Soir, que todo lo que se ha dicho sobre la carta dirigida por el Emperador Guillermo a la Reina Guillermina respecto de las fortificaciones marítimas, es una pura invención, pues tal carta no existe.

Madrid 1.º, a las 3.30
Conferencia
Esta madrugada no con el gobernador. Este dijo que los Presu combrarse carne, gustos dican.

El cuarto premio.—«El Mundo».
También de Talavera dicen que un décimo del cuarto premio ha correspondido a un industrial, otro al abogado D. Dionisio Bessala, otro a un albañero y de los restantes nada se sabe.

El Mandó dice que ayer mañana regresó a Madrid el Sr. Maurá, pero yo no he podido comprobar la noticia.

Subasta.—Un rumor
Ayer mañana, en la subasta verificada en el ministerio de Fomento, se adjudicó el lote sobre el río Júcar y avenidas de enlce con las carreteras de Casas del Campi, Valencia, presupuestadas en 400.215.300 setas, a D. José Chornet, en 440.837.000 setas.

Dice El Mundo que en los pasillos cuando circuló ayer el siguiente rumor: se que el Dr. Egueta había hablado Sr. Canalejas, anunciándole su propó

ZARZAPARRILLA YODURADA del Dr. Greus

Soberano purgativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, rinitis y otitis, que se manifiestan por mucosidad, granos, ulceraciones, fístulas y flujo de los ojos, de los oídos y garganta, hinchazones y dolores fijos o erráticos, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.

Poderoso atemperante, cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza, por donde resulta el mejor profiláctico de las inflamaciones y congestiones pulmonares y cerebrales, vértigos, dolores de cabeza, insomnias, pesadillas, etc., etc.

Se reproducen las expensas en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia de la vinda del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio calle de París y Valero, (antes Paz), letra N. - VALENCIA.

VASELINA QUIMICAMENTE PURA DEL DOCTOR GREUS

en elegantes cajas metálicas, a 20 y 50 céntimos. De absoluta pureza y finura, suaviza y atempera la piel, cura su aspereza, sequedad y picazón, y evita el herpesismo, que tanto molesta y afea, además, si ataca las manos ó la cara. Incolora, inodora y neutra, permite usar con ella en el tocado de la piel el color y olor que más agrade.

Desconfiad de las perfumadas! Omitan el olor de petróleo, que es su mancha de origen.

CONFITES MATA-LOMBRICES del DOCTOR GREUS

DE EFECTOS SEGUROS Y RAPIDOS. - Haen desaparecer la tristeza, los res páticos, tos, cosquilleo de garganta y calenturillas.

CANAS La mejor y más económica VENUS

Esta AGUA devuelve el cabello, progresivamente, su color natural, evita su caída, dándole vigor y hermosura. - No contiene nitrato de plata ni producto alguno nocivo.

DE VENTA: Farmacia Vinda del Dr. GREUS. TRES ptas. frasco plaza de Sta. Catalina, núm. 4. - Valencia.

CENTRO BARCELONES DE SEGUROS Ramo de Quintas

Autorizado por la ley de 30 de junio de 1887. Inscrito en el ministerio de Fomento por real orden de 5 enero 19.0. Dirección general: Carmen, 42, 1.º, Barcelona. Pueden los mozos asegurarse a este Centro por la cantidad de

Setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas. Para informes y suscripciones, á la Dirección, ó al señor delegado D. VICENTE ADELL, Calatrava, núm. 5, principal.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de octubre de 1910

Nueva línea de vapores rapidísimos de Valencia á la Argentina

LA VELOCE (Génova) con itinerario fijo para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES. Grandes y veloces vapores, en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y selecto trato.

ITALIA admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para más informes: Diríjase al consignatario en Valencia IGNACIO SIMO, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16.

AGUAS DE GESTONA

Agua indicada con éxito maravilloso en las enfermedades del HIGADO, INTESTINOS, RINÓN y ESTREÑIMIENTO. Para los COLICOS HEPÁTICOS, es necesario el uso de las aguas de GESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

NERVIOS

La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTHIAN.

EMULSION NAPAL

Única de 50 % aceite bacalao. Reconstituyente; escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea; dientes, huesos. Medalla de oro

Zapatería moderna DE LO BUENO EL MEJOR

El dueño de este establecimiento ofrece al público todos los artículos, á precios de fábrica, por ser este establecimiento nuevo y para hacer una numerosa clientela. - No equivocarse: Torno San Gregorio, núm. 21. - Regalo á todos los compradores.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada y es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del enfermo.

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

ALCOCK'S PLASTERS. Tenga presente - Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

COLA Y MAYCAS. CONSIGNATARIOS. - Libertad, 10 (Paerto). - Teléf. 1.044. SERVICIO DE BARCELONA.

SERVICIO DE ITALIA. Salidas todos los sábados para Taragona, Barcelona, San Felix, Génova y Liorna, admitiendo pasaje y carga.

Correos de Africa LINEA DE CANARIAS. Salidas los días 2 y 17 de cada mes á las ocho noches, para Alicante, Gertegena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín, Ceuta, Tangor Larache, Rabat, Casablanca, Mauritán, Saffi, Mogador y Canarias.

Correos de Africa LINEA DE CANARIAS. Salidas los días 2 y 17 de cada mes á las ocho noches, para Alicante, Gertegena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín, Ceuta, Tangor Larache, Rabat, Casablanca, Mauritán, Saffi, Mogador y Canarias.

Correos de Africa LINEA DE CANARIAS. Salidas los días 2 y 17 de cada mes á las ocho noches, para Alicante, Gertegena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín, Ceuta, Tangor Larache, Rabat, Casablanca, Mauritán, Saffi, Mogador y Canarias.

Correos de Africa LINEA DE CANARIAS. Salidas los días 2 y 17 de cada mes á las ocho noches, para Alicante, Gertegena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín, Ceuta, Tangor Larache, Rabat, Casablanca, Mauritán, Saffi, Mogador y Canarias.

Compañía de vapores Viñaza, de Sevilla. El vapor ABAGON saldrá el día 2 de enero, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CASTILLA saldrá el día 2 de enero, directo para Málaga, Cádiz y Puerto Real, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor SAINT PIERRE saldrá el día 16 del corriente, para Havre y Rouen. También admite carga y pasajeros.

El vapor ANTARGENA saldrá el día 18 del corriente, para Melilla, Ceuta, Tánger, Gibraltar, Mazagán, Saffi, Mogador, Beja y Larache, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ALBERON saldrá el día 6 del corriente. Para CETTE directo. El vapor OMBERIO saldrá el día 8 del corriente.

El vapor ESPALIA saldrá el día 4 del corriente. Amplitud carga y pasajeros. Consignatarios: A. Ferrer, Pest y Harmanos, Muelle, 12, Grao.

SEGUROS MUTUOS DE VIDA SEGUROS DE QUINTAS. Magdeburg-Buckau. Oficinas de Barcelona: Diputación 266. Manuel Crusat, ingeniero.

R. WOLF Magdeburg-Buckau. Semillitas y Locomóviles de vapor recalentado y de vapor saturado de 10 á 500 caballos.

LOTERÍA NACIONAL

Lista general de los números premiados (tomados de la lista oficial y recibidos por telégrafo) en el sorteo celebrado el día 31 de Diciembre de 1910

Table with columns for prize amounts (Premios Mayores, 160,000 ptas, 60,000 ptas, 30,000 ptas, 15,000 ptas) and corresponding winning numbers. Includes sub-sections for 'NÚMEROS PREMIADOS CON 500 PESETAS' and 'NÚMEROS PREMIADOS CON 100 PESETAS'.